1619 33521

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

## **RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Realizar un concierto denominado "Navidad Coral" en la explanada de la Legislatura de la provincia de Santa Fe

**Artículo 2º.-** Fijar como fecha del evento mencionado en el Art. 1º, el día 17 de diciembre a las 21 horas, siendo de entrada libre y gratuita.

**Artículo 3º.-** Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo todo lo atinente a la organización y a la Dirección General de prensa, su difusión.

**Artículo 4º.-** Facultar a la Secretaria Administrativa para las erogaciones que demande el presente acto.

Artículo 5° .- Registrar, comunicar y archivar.

ORGE ANTONIO HENH Digutado Previncial

**FUNDAMENTOS** 

## Señor Presidente:

Este megaconcierto tiene como objetivo difundir el canto coral en la ciudad de Santa Fe y zonas aledañas. Preparando el espíritu navideño a través de un trabajo musical, solidario y mancomunado, creando un vínculo humano en una noche especial. Uniendo voces en un canto lleno de esperanza sin diferencia de estratos sociales.



Sabemos que la música es el lenguaje universal para la expresión de los sentimientos. Y un coro simboliza la unión, ese punto de encuentro en donde la música es ese algo que les apasiona a todos. En el Coro no existen las diferencias, la unión y el respeto los integra definitivamente hacia un mismo objetivo, la total entrega es lo único que se puede experimentar.

Participarán junto a solistas y músicos las siguientes agrupaciones corales:

- Agrupación Coral Ars Nova (Director: Matías Amicuzi)
- Coro de Adultos de la Universidad Nacional del Litoral (Director: Alfonso Paz)
- Coro de Niños de la Universidad Nacional del Litoral (Directora: Soledad Gauna)
  - Coro de la Universidad Católica (Director: Miguel Piva)
- Agrupación Coral Municipal de Santo Tomé (Director: Jorge Cova)
- Coro del Colegio de Abogados (Directora: Evelyn Plaumer)
- Coro Inicial, Coro Preparatorio, Coro de Niños, Coro Femenino y Coro de Cámara de la Escuela Coral "Carlos Guastavino" (Directora: Malena Boero).

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con

su voto para la aprobación del presente proyecto.

OFGE ANTONIO HENI-Diputado Previncial